

fecha 21 de julio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 21 de agosto de 1975, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17722, línea nueve, donde dice: «... 27-7-1947», debe decir: «... 24-7-1947».

En la misma página, línea 13, donde dice: «... Muñoz», debe decir: «... Muñoz».

En la misma página, línea 17, donde dice: «... Alisende», debe decir: «... Alisente».

En la misma página, línea 18, donde dice: «... 1-10-1956», debe decir: «... 2-10-1956».

En la misma página, línea 22, donde dice: «... 13-6-1955», debe decir: «... 14-6-1955».

En la misma página, línea 46, donde dice: «... Díaz», debe decir: «... Díez».

MINISTERIO DE TRABAJO

22665 *ORDEN de 29 de octubre de 1975 por la que se nombra Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa a don José Luis Carballo Alonso.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo 4.º del Decreto 2357/1975, de 12 de septiembre, sobre Servicios de Empleo, que desarrolla el Decreto-ley número 1/1975, de 22 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta del Director general de Empleo y Promoción Social, ha tenido a bien nombrar Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa a don José Luis Carballo Alonso.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1975.

SUAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo, Director general de la Seguridad Social y Director general de Empleo y Promoción Social.

22666 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.

El Tribunal Central a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de facultativo a quien ha de adjudicarsele.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «MONTECELO», PONTEVEDRA

Radiología

Don Manuel Rial López, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de septiembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22667 *ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre), para cubrir plazas en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, actualmente denominado de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, según Decreto 1293/1975, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio).

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento y del número de Registro de Personal correspondiente.

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro de Personal
1	Andrade Plaza, Casimiro	29-10-1948	A02AG001077
2	Jover Ruiz, Victor Federico	1- 5-1949	A02AG001078
3	Suárez Pérez, Justo	3- 3-1938	A02AG001079
4	Núñez Muriel, Santos	24-11-1951	A02AG001080
5	Hernández Rodríguez, Manuel Jesús	8- 7-1945	A02AG001081
6	García Sola, Andrés	27- 7-1950	A02AG001082
7	Campos Mateo, Francisco Javier	13-10-1947	A02AG001083
8	Pla Mas, Celestino	6- 9-1950	A02AG001084
9	Ureña Pardo, Félix	15- 6-1952	A02AG001085
10	Sepúlveda Angulo, Francisco	18- 2-1952	A02AG001086
11	Lozano Castañeda, Luis María	21- 3-1948	A02AG001087
12	Gil Domínguez, Honorio	21-10-1950	A02AG001088
13	Montero Moral, José Luis	21- 5-1947	A02AG001089
14	Arcos Nieto-Guerrero, Ramón de	1- 3-1952	A02AG001090
15	Guitard Castellón, Manuel Alfredo	3- 4-1931	A02AG001091
16	Muñoz de la Torre Sánchez-Vicente, Teodosio	4- 9-1948	A02AG001092
17	Murillo Tena, Bonifacia	6- 7-1943	A02AG001093
18	Revuelta Martí, Nicolás	6- 7-1947	A02AG001094
19	Díaz Soaz, Alvaro	19- 2-1950	A02AG001095
20	Romero Benitez, Rafael	16- 7-1950	A02AG001096
21	Moreno Martínez, Manuel	27- 3-1943	A02AG001097
22	Fernández Liñares, Francisco	1- 7-1950	A02AG001098
23	Aguilar Lozano, Antonio	18- 6-1951	A02AG001099
24	Gómez Mata, Tomás	7- 4-1953	A02AG001100
25	Rodríguez Pérez, José Antonio	31- 7-1951	A02AG001101
26	Moreno Romero de Agredano, Julio	6- 4-1952	A02AG001102
27	Malaria García, Juan	24- 6-1946	A02AG001103
28	Faurie Samperio, Carlos	1- 2-1939	A02AG001104
29	Purificación Muñoz, Eusebio de la	23- 6-1952	A02AG001105
30	Garro Pinilla, José Ignacio	17- 4-1951	A02AG001106
31	Mouriño Cuba, José	25-11-1948	A02AG001107

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y, una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de septiembre de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. señor Subsecretario de este Departamento.